

## **49043 - Ofrecer una expiación, ¿compensa los errores cometidos durante la peregrinación?**

---

### **Pregunta**

Algunos peregrinos que realizan las peregrinaciones mayor y menor son negligentes con algunas de sus obligaciones. Pasan por los puntos de ingreso a la consagración ritual sin ingresar efectivamente a la consagración ritual, o cosas por el estilo, y se confían en el hecho de que ofrecer luego una expiación los compensará por los errores que cometen. ¿Cuáles son las normas sobre esto?

### **Respuesta detallada**

Hemos ya discutido en la pregunta No. 36522 que la razón de la mayoría de los errores que cometen los peregrinos durante las peregrinaciones mayor y menor es la ignorancia, el desconocimiento de cuáles son sus deberes y obligaciones durante el ritual.

Sin embargo, lo que mencionas en tu pregunta de que muchos peregrinos deliberadamente descuidan ciertos deberes y obligaciones confiándose en la idea de que luego ofrecerán una expiación para compensar sus errores, es algo distinto. Nosotros podríamos afirmar que también es una forma de ignorancia, aun si la persona que hace esto cree que es consciente de las consecuencias de sus acciones, porque ningún musulmán transgrediría los límites que Dios le ha mandado guardar, excepto el ignorante. Dios dijo (traducción del significado):

“Estas son las leyes de Allah, no las quebrantéis, pues. Quienes las quebranten serán inicuos” (Al-Báqarah, 2:229).

Los que transgreden los sagrados límites dispuestos por Dios también son los hipócritas, que no honran los preceptos de Dios. Dios dijo (traducción del significado):

“Ciertamente Allah ingresará a los creyentes que hayan obrado rectamente en jardines por donde corren los ríos. Serán engalanados con pulseras de oro y perlas; y vestidos con

seda” (Al-Hách, 22:23).

Por esta razón los compañeros del Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) solían decir: “Cada pecado que el ser humano comete es por ignorancia”. Y Muyáhíid dijo: “Todo el que desobedece a Dios debe ser considerado un ignorante hasta que abandone su pecado”. Ver: Tafsir at-Tabari, 8/89.

Además de ignorar sus deberes, es decir no honrar los compromisos asumidos con Dios y aferrarse a Sus sagrados límites, el musulmán no debe intentar encontrar formas de evitar estos preceptos, sino que debe buscar aprender acerca de sus responsabilidades. ¿Dónde quedan paradas estas personas a la luz de las palabras del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) cuando dijo: “Quien realiza la peregrinación por la causa de Dios, y no pronuncia ninguna obscenidad ni comete ningún acto inmoral, vuelve a su casa sin pecados como cuando su madre lo dio a luz”? (Reporte narrado por al-Bujari, 1521; Muslim, 1350). Ibn Háyar dijo: “...ni cometer ningún acto inmoral” significa no hacer ninguna maldad ni cometer ningún atropello”.

El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “La peregrinación menor es una expiación de los pecados cometidos desde la anterior, y una peregrinación mayor aceptada trae no menos recompensa que el Paraíso”. Narrado por al-Bujari, 1773; Muslim, 1349.

Ibn Háyar dijo: “La palabra usada en el reporte es “mabrur”. “Mabrur” significa aceptada, aunque otros eruditos han afirmado que significa que la peregrinación no se ha mezclado con ningún pecado. El imam An-Nawawi consideró este punto de vista como el más correcto. Al-Qurtubí dijo: “Las interpretaciones que se han sugerido son en realidad muy cercanas en significado, y se resumen en que si la peregrinación mayor está de acuerdo con las normas que la rigen y se ha hecho completa, su recompensa es el Paraíso. Pero Dios sabe mejor”.

Pero aquí está la confusión, quizás esta es la razón por la cual algunos musulmanes hacen esto, es decir, creen que la ley islámica les deja la opción de cumplir con las normas u

ofrecer una expiación, que es ya sea ayunar, o dar en caridad, u ofrecer un animal en sacrificio.

El shéij Ibn 'Uzaimín dijo, luego de mencionar algunas de las cosas que están prohibidas y por las que se requiere una expiación:

“Lo que hemos dicho aquí es lo que debe hacer quien hace esto. Pero esto no significa que el asunto sea fácil de resolver, y que el musulmán pueda hacer algunas de estas cosas si lo desea y luego ofrecer una expiación para compensarlo. El asunto es más difícil que eso, siempre es un asunto serio cuando uno transgrede los límites de Dios. Dios dijo (traducción del significado):

“La peregrinación se realiza en meses consabidos, y quien en ellos se consagrara para hacerla, deberá abstenerse [durante la peregrinación] de las relaciones maritales, de cometer pecados, o disputar injustamente” (Al-Báqarah, 2:197).

Quisiera aprovechar esta oportunidad para llamar la atención sobre un asunto que mucha gente cree que es optativo, que es la creencia de que se puede fácilmente descuidar una obligación ofreciendo una expiación en su lugar. Algunos de los musulmanes creen que cuando los eruditos dicen que si no realizan cierta obligación durante la peregrinación deben ofrecer un animal en sacrificio y repartir su carne entre los pobres como expiación, les están dando la opción de hacer una cosa o la otra. Por ejemplo, hay algunos que dicen: “Cuando llegue el día de la Festividad, voy a hacer la circunvalación al templo y el recorrido ritual entre las colinas de Safa y Marwah, y luego me vuelvo a casa. Debería quedarme a pasar la noche en Mina y lanzar piedras a los monolitos (que son dos pilares obligatorios de la peregrinación), pero como no lo haré ofreceré una expiación en su lugar, sacrificaré una oveja...”.

Pero esta no es la forma en que funciona. Si se da el caso de que un musulmán hace esto, es posible que su expiación sea aceptada o no, pero además debe arrepentirse ante Dios, buscar Su perdón y tomar la firme decisión de no volver a hacer eso”. Fin de la cita de Al-Fatáwa, 22/168-169.